

FORMULARIO 101		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES						
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN								
102	AÑO	2018	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.		871788178091
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO							
201	RUC	0990837414001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		INMOBILIARIA ROMABAL DIECISIETE SA	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO		003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO		008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO		013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO		004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO		005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		015	+	0.00
	OPERACIONES DE EGRESO		006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS															029	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?															030	+	NA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL															
ACTIVO					INGRESOS															
ACTIVOS CORRIENTES															TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					311	+		2934.46												
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA				6001	+	0.00	6002	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA				6003	+	0.00	6004	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			314			-	0.00	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA				6005	+	180000.00	6006	+	0.00	
		LOCALES	315	+	300.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA				6007	+	0.00	6008	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00			DE BIENES				6009	+	0.00	6010	+	0.00			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		317	-	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	DE SERVICIOS				6011	+	0.00	6012	+	0.00			
		POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN						6013	+	0.00	6014	+	0.00							
		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)						6015	+	0.00	6016	+	0.00							
		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS						6017	+	0.00	6018	+	0.00							
		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS						6019	+	0.00	6020	+	0.00							
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6021	+	0.00	6022	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	319	+	0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6023	+	0.00	6024	+	0.00			
		EN EFECTIVO	320	+	0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6025	+	0.00	6026	+	0.00			
		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				6027	+	0.00	6028	+	0.00			
		LOCALES	322	+	29337.52			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE				6029	+	0.00	6030	+	0.00			
	OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	323	+	0.00		POR DIVIDENDOS	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				6031	+	0.00	6032	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			324			-	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS				6033	+	0.00	6034	+	0.00	
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+			52600.02	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6035	+	0.00	6036	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	326	+	0.00			UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				6037	+	0.00	6038	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			327			-	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES				6039	+	0.00	6040	+	0.00	
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		328	+	0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				6041	+	0.00	6042	+	0.00			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			329	-			0.00	DE INVENTARIOS				6043	+	0.00	6044	+	0.00		
	A VALOR RAZONABLE		330	+	0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				6045	+	0.00	6046	+	0.00			
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS	331	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS				6047	+	0.00	6048	+	0.00			
	NO RELACIONADOS	332	+	0.00				DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6049	+	0.00	6050	+	0.00			
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS	333	+	0.00				DE ACTIVOS INTANGIBLES				6051	+	0.00	6052	+	0.00			
	NO RELACIONADOS	334	+	0.00				DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				6053	+	0.00	6054	+	0.00			
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			335				+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES				6055	+	0.00	6056	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			336				+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES				6057	+	0.00	6058	+	0.00
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			337				+	7622.69		OTRAS				6059	+	0.00	6060	+	0.00
	OTROS			338		+	0.00	POR GARANTÍAS				6061	+	0.00	6062	+	0.00			
	INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRANSITO		339		+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	POR DESMANTELAMIENTOS				6063	+	0.00	6064	+	0.00		
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)				340	+		0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS				6065	+	0.00	6066	+	0.00
		INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)			341	+	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				6067	+	0.00	6068	+	0.00		
		INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)			342	+	0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES				6069	+	0.00	6070	+	0.00		
		INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)			343	+	0.00		POR LITIGIOS				6071	+	0.00	6072	+	0.00		
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN			344	+	0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				6073	+	0.00	6074	+	0.00		
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA			345	+	0.00	OTRAS				6075	+	0.00	6076	+	0.00					
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA			346	+	0.00	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO				6077	+	0.00	6078	+	0.00					
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE			347	-	0.00	OTROS				6079	+	0.00	6080	+	0.00					
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		COSTO		348	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		DE RECURSOS PÚBLICOS				6081	+	0.00	6082	+	0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			349	-	0.00		DE OTRAS LOCALES				6083	+	0.00	6084	+	0.00			
ACTIVOS BIOLÓGICOS	A COSTO	350	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	DEL EXTERIOR				6085	+	0.00	6086	+	0.00					
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				351		-	0.00	POR LUCRO CESANTE				6087	+	0.00	6088	+	0.00	
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		352		+		0.00	OTROS				6089	+	0.00	6090	+	0.00		
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	353	+		0.00		PROVENIENTES DEL EXTERIOR				6091	+	0.00	6092	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				354		-	0.00	OTROS				6093	+	0.00	6094	+	0.00	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356	+		0.00		INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00		
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		357	+		0.00						NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6097	+	0.00	6098	+	0.00	
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358	+		0.00							LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00	
	OTROS		359	+		0.00														
			360	+		0.00														
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		361	+	92794.69																
ACTIVOS NO CORRIENTES																				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		362	+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES			INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		363	+	0.00							DEL EXTERIOR	6097	+	0.00	6098	+	0.00	
										NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00			

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		364	+		0.00	COSTOS DE TRANSACCION (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+		0.00	6102	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		365	+		0.00			LOCAL	6103	+		0.00	6104	+		0.00
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		366	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6105	+		0.00	6106	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		367	+		0.00			LOCAL	6107	+		0.00	6108	+		0.00
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		368	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6109	+		0.00	6110	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		369	+		0.00			LOCAL	6111	+		0.00	6112	+		0.00
	COSTO HISTORICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		370	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6113	+		0.00	6114	+		0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		371	+		0.00			LOCAL	6115	+		0.00	6116	+		0.00
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO		372	+		0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6117	+		0.00	6118	+		0.00
	MUEBLES Y ENSERES		373	+		3024.65			LOCAL	6119	+		0.00	6120	+		0.00
EQUIPO DE COMPUTACION		374	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+		0.00	6122	+		0.00		
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL		375	+		0.00		LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	376	+		0.00	INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+		0.00	
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	+		0.00			LOCAL	6119	+		0.00	6120	+		0.00	
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	378	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+		0.00	6122	+		0.00	
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	379	+		0.00			LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00	
	EQUIPO DE COMPUTACION	380	+		0.00		INTERESES IMPLICITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+		0.00	
	VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL	381	+		0.00			LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00	
	OTROS	382	+		0.00		OTROS	DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+		0.00	
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	383	+		4849.96			LOCAL	6119	+		0.00	6120	+		0.00	
	(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	384	-		7309.75		GANANCIAS POR MEDICION DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL METODO DE LA PARTICIPACION (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	DEL EXTERIOR	6121	+		0.00	6122	+		0.00	
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	386	-		0.00			LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00	
PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		387	+		0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS		6135	+		0.00	6136	+		0.00		
		388	+		0.00	TOTAL INGRESOS		6999	=		180000.00						
		389	+		0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		6140	=		0.00						
		390	+		0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISION ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)		6141	=		0.00						
		391	+		0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		6142	=		0.00						
		392	+		0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		6143	=		0.00						
		393	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)		6144	=		0.00						
		394	+		408240.00	MONTOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)		6145	=		0.00						
		395	+		0.00	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)		6146	=		0.00						
		396	+		0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)		6147	=		0.00						
		397	+		0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPANIAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)		6148	=		0.00						
		398	+		0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		6149	=		0.00						
		399	+		0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		6150	=		0.00						
		400	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)		6151	=		0.00						
		401	+		0.00			6152	=		0.00						
		402	+		0.00			6153	=		0.00						
		403	+		0.00			6154	=		0.00						
		404	+		0.00			6155	=		0.00						
		405	+		0.00			6156	=		0.00						
		406	+		0.00			6157	=		0.00						
		407	+		0.00			6158	=		0.00						
		408	+		0.00			6159	=		0.00						
		409	+		0.00			6160	=		0.00						
		410	+		0.00			6161	=		0.00						
		411	+		0.00			6162	=		0.00						
		412	+		0.00			6163	=		0.00						
		413	+		0.00			6164	=		0.00						
		414	+		0.00			6165	=		0.00						
		415	+		0.00			6166	=		0.00						
		416	+		0.00			6167	=		0.00						
		417	+		0.00			6168	=		0.00						
		418	+		0.00			6169	=		0.00						
		419	+		0.00			6170	=		0.00						
		420	+		0.00			6171	=		0.00						
		421	+		0.00			6172	=		0.00						
		422	+		0.00			6173	=		0.00						
		423	+		0.00			6174	=		0.00						
		424	+		0.00			6175	=		0.00						
		425	+		0.00			6176	=		0.00						
		426	+		0.00			6177	=		0.00						
		427	+		0.00			6178	=		0.00						
		428	+		0.00			6179	=		0.00						
		429	+		323280.00			6180	=		0.00						
		430	+		0.00			6181	=		0.00						
		431	+		0.00			6182	=		0.00						
		432	+		0.00			6183	=		0.00						
		433	+		0.00			6184	=		0.00						
		434	+		0.00			6185	=		0.00						
		435	+		0.00			6186	=		0.00						
		436	+		0.00			6187	=		0.00						
		437	+		0.00			6188	=		0.00						
		438	+		0.00			6189	=		0.00						
		439	+		0.00			6190	=		0.00						
		440	+		0.00			6191	=		0.00						
		441	+		0.00			6192	=		0.00						
		442	+		0.00			6193	=		0.00						
		443	+		0.00			6194	=		0.00						
		444	+		0.00			6195	=		0.00						
		445	+		0.00			6196	=		0.00						
		446	+		0.00			6197	=		0.00						
		447	+		0.00			6198	=		0.00						
		448	+		0.00			6199	=		0.00						
		449	+		0.00			6200	=		0.00						
		450	+		0.00			6201	=		0.00						
		451	+		0.00			6202	=		0.00						
		452	+		0.00			6203	=		0.00						
		453	+		0.00			6204	=		0.00						
		454	+		0.00			6205	=		0.00						
		455	+		0.00			6206	=		0.00						
		456	+		0.00			6207	=		0.00						
		457	+		0.00			6208	=		0.00						
		458	+		0.00			6209	=		0.00						
		459	+		0.00			6210	=		0.00						
		460	+		0.00			6211	=		0.00						
		461	+		0.00			6212	=		0.00						
		462	+		0.00			6213	=		0.00						
		463	+		0.00			6214	=		0.00						
		464	+		0.00			6215	=		0.00						
		465	+		0.00			6216	=		0.00						
		466	+		0.00			6217	=		0.00						
		467	+		0.00			6218	=		0.00						
		468	+		0.00			6219	=		0.00						
		469	+		0.00			6220	=		0.00						
		470	+		0.00			6221	=		0.00						
		471	+		0.00			6222	=		0.00						
		472	+		0.00			6223	=		0.00						
		473	+		0.00			6224	=		0.00						
		474	+		0.00			6225	=		0.00						
		475	+		0.00			6226	=		0.00						
		476	+		0.00			6227	=		0.00						
		477	+		0.00			6228	=		0.00						
		478	+		0.00			6229	=		0.00						
		479	+		0.00			6230	=		0.00						
		480	+		0.00			6231	=		0.00						
		481	+		0.00			6232	=		0.00						
		482	+		0.00			6233	=		0.00						
		483	+		0.00			6234	=		0.00						
		484	+		0.00			6235	=		0.00						
		485	+		0.00			6236	=		0.00						
		486	+		0.00			6237	=		0.00						
		487	+		0.00			6238	=		0.00						
		488	+		0.00			6239	=		0.00						
		489	+		0.00			6240	=		0.00						
		490	+		0.00			6241	=		0.00						
		491	+		0.00			6242	=		0.00						
		492	+		0.00			6243	=		0.00						
		493	+		0.00			6244	=		0.00						
		494	+		0.00			6245	=		0.00						
		495	+		0.00			6246	=		0.00						
		496	+		0.00			6247	=		0.00						
		497	+		0.00			6248	=		0.00						
		498	+		0.00			6249	=		0.00						
		499	+		0.00			6250	=		0.00						
		500	+		0.00			6251	=		0.00						
		501	+		0.00			6252	=		0.00						
		502	+		0.00			6253	=		0.00						
		503	+		0.0												

		EXTERIOR						EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
--	--	----------	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			546	+	0.00	OTROS					7311	+	0.00	7312	+	0.00		
	OTROS			547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS					7314	+	0.00	7315	+	0.00		
OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991	=	0.00							
	OTROS			549	+	0.00													
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	16217.72													
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS					7992	+		10000.28				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS					7999	+		10000.28	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta.			
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00													
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	30000.00													
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)					7901	=	0.00					
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPEES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)					7902	+	0.00					
				DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)					7903	-	0.00				
			LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)					7904	=	0.00					
				DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					7905	=	0.00				
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					7906	=	0.00					
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)					7907	=	0.00					
						INGENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.					7908	=	0.00						
						DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA									
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO					801	=	79999.72						
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00														
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO					802	=	0.00						
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00														
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES												
							GENERACION			REVERSION									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	095	+	0.00				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO				569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	097	-	0.00			
	A VALOR RAZONABLE				570	+	0.00	(n) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					098	=	79999.72				
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(i) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES					803	-	0.00					
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(i) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)					804	-	0.00					
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL				573	+	0.00	(i) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					805	-	0.00				
	DESAHUCIO				574	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES					806	+	979.61				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR					807	+	0.00					
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS				576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					808	+	0.00				
	POR DESMANTELAMIENTO				577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))					809	+	0.00				
	POR CONTRATOS ONEROSOS				578	+	0.00	(i) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)					810	-	0.00				
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA					811	+	0.00				
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES				580	+	0.00	(i) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO					812	-	0.00				
	POR LITIGIOS				581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO					813	+	0.00				
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)											
	OTRAS				583	+	0.00												
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES				584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	815	-	0.00			
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO				585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00	817	-	0.00			
	OTROS				586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	819	-	0.00			
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	821	-	0.00			
	OTROS				588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+	0.00	823	-	0.00			
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824	-	0.00	825	+	0.00				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	30000.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			826	+	0.00	827	-	0.00				
TOTAL DEL PASIVO				599	=	46217.72	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			828	-	0.00	829	+	0.00				
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	INGRESOS												
							PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830	+	0.00	831	-	0.00				
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833	-	0.00				
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	+/-	0.00	835	+/-	0.00				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE					836	=	80979.33					
(i) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES					837	=	0.00					
RESERVAS	RESERVA LEGAL		604	+	5122.15	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838		SI					
	RESERVA FACULTATIVA		605	+	0.00				PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			839		0.00					
									PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSOIS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA			840		0.00					
OTRAS				606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?					841		NA					
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL		607	+	285957.80				APLICABLE A TERRITORIO ZEDE					APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE					
	RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			UTILIDAD GRAVABLE			842		0.00	843		80979.33		
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+	0.00				PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			844		0.00	845		0.00		
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa						846		0.00	847		0.00		
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+	45191.11	SALDO UTILIDAD GRAVABLE						848		0.00	849		80979.33		
	(i) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO								850	=	17815.45			
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613	+/-	159766.50	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)								800	+	0.00			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+	62184.27	(i) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)								851	-	0.00			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	(i)PÉRDIDA DEL EJERCICIO		615	-	0.00	(n) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210								852	-	0.00			
	SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO		616	+	240240.00	(n) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)								853	-	0.00			
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		617	+	0.00	(n) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)								854	=	17815.45			
	OTROS		618	+	0.00	(n)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)								855	=	0.00			
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		619	+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO								856	+	0.00			
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		620	+/-	0.00	(i) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL								857	-	14400.00			
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		621	+/-	0.00	(i) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS								858	-	0.00			
	OTROS		622	+/-	0.00	(i) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO								859	-	0.00			
TOTAL PATRIMONIO				623	+/-	0.00	(i) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS								860	-	0.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	845479.55	(i) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES								861	-	11038.14		
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO								862	-	0.00		
							GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES								863	-	0.00		
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	(i) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES								864	-	0.00		
							SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR								865	=	0.00		
							SUBTOTAL SALDO A FAVOR								866	=	7622.69		
							(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)								867	+	0.00		
							(i) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)								868	-	0.00		
							IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR								869	=	0.00		
							SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE								870	=	7622.69		
							ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO		ANTICIPO CALCULADO PROXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS								871	+	0.00
									(i) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO								872	-	0.00
									(+) OTROS CONCEPTOS								873	+	0.00
									ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874-875+876								879	=	0.00

	ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA				874	+	0.00					
		SEGUNDA CUOTA				875	+	0.00					
		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				876	+	0.00					
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		880	=	0.00						
			ACTIVOS INTANGIBLES		881	=	0.00						
			OTROS		882	=	0.00						
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				883	=	0.00					
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				884	=	0.00					
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES				885	=	0.00					
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				886	=	0.00					
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE				888	+/-	0.00					
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				889	+/-	0.00					
	PAGO PREVIO (Informativo)					890		0.00					
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)													
INTERÉS					897		0.00						
IMPUESTO					898		0.00						
MULTA					899		0.00						
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					902	+	0.00						
INTERÉS POR MORA					903	+	0.00						
MULTA					904	+	0.00						
TOTAL PAGADO					999	=	0.00						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	0.00						
MEDIANTE COMPENSACIONES					906	USD	0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00						
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					925	USD	0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0902216290				199	RUC No.	0703440248001					